



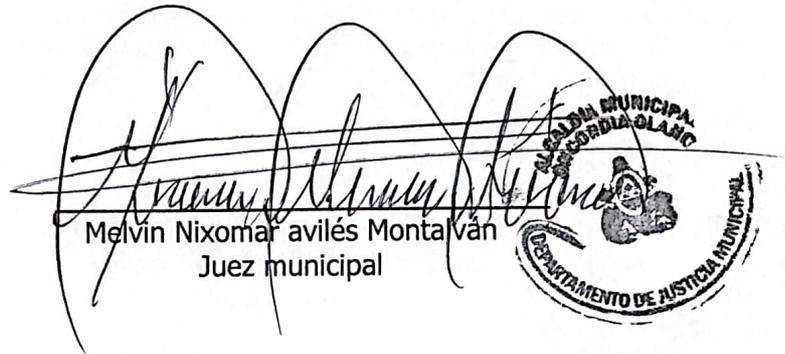
## ALCALDÍA DE CONCORDIA OLANCHO



### Nota aclaratoria.

El suscrito juez municipal del municipio de concordia departamento de Olancho a través de la presente notifica que en el mes de septiembre del año 2024 no se solicitó ninguna matricula de motosierras.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 02 días de octubre del año 2024

  
Melvin Nixomar avilés Montalván  
Juez municipal



Concordia Olancho  
Teléfono 2789-50-25 y 2789-50-26  
Corra [alcaldia\\_municipal@yahoo.com](mailto:alcaldia_municipal@yahoo.com)